INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º SS-SAS-003-2025

En el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º SS-SAS-003-2025** para contratar el **"ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA LA PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE CONDICIONES ENDEMO EPIDÉMICAS DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS EN LOS MUNICIPIOS 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** se reunió el comité de verificación de requisitos habilitantes, conforme a la Resolución N.º 461 del 19 de septiembre de 2025, expedida por **SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD**, para la verificación de Requisitos habilitantes de los proponentes y determinar la propuesta más favorable mediante la evaluación de las mismas, teniendo en cuenta la documentación aportada, previa las siguientes evaluaciones.

El día 15 de agosto de 2025, se publicaron en la plataforma SECOP II el Proyecto de Pliego de Condiciones que contenía las reglas de participación, para presentar propuesta, junto con los estudios previos y la convocatoria pública de este proceso.

El día 03 de septiembre de 2025, se expidió la Resolución N.º 0415 por medio del cual se ordena la apertura de este proceso, se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

El día 12 de septiembre de 2025, a las 10:00 A.M., en la Plataforma SECOP II se realizó la entrega de propuestas, y se relacionó al siguiente proponente:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SS-SAS-003-2025	CONSORCIO INSUMOS Y CONTROL DE VECTORES 2025	Oferta en evaluación	12/09/2025 8:43 AM	0 COP

El día 19 de septiembre del 2025 se publicó informe de evaluación para conocimiento y traslado a los interesados en el presente proceso.

En ese sentido, se procede a hacer la verificación de los documentos subsanados del proponente y evaluación de la propuesta presentada.

1) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE:

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACION
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE O NO CUMPLE

En atención a lo anterior, se hará la verificación al proponente a saber:

PROPONENTE 1:

CONSORCIO INSUMOS Y CONTROL DE VECTORES 2025, Representante legal: IRAN GABINO BORJA MONROY, identificado con cedulade ciudadanía No. 72.156.390.
Mediante mensaje en la plataforma Secop II, con referencia de mensaje CO1.MSG.8510689, enviado el día 23 de septiembre del 2025, a las 4:35 pm, el proponente presenta los documentos solicitados en el informe preliminar para ser revisados por el comité evaluador así:

5. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA		
CRITERIO	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO N.º 1), Aporta el formato conforme a los solicitado. **CUMPLE**		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, Aporta formatos con fechas, junto con los antecedentes de la tarjeta profesional de los revisores fiscales. **CUMPLE**		
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016, Aporta el certificado bajo la gravedad de juramento de los miembros del proponente plural. **CUMPLE**		
LIBRETA MILITAR, Situación militar para mayores de 50 años definida. **CUMPLE**		
RESULTADO VERIFICACIÓN		**CUMPLE**

2 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA (EVALUACIÓN TÉCNICA)					
FACTOR DE EXPERIENCIA	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**CODIGOS UNSPSC**	**NO. RUP**	**VALOR SMMLV**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del formato 3 – experiencia, para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el pliego de condiciones cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. A. Que las actividades tengan relación con las especificaciones técnicas del presente proceso que correspondan al **SUMINISTRO O ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA CONTROL DE VECTORES.**	El proponente aporta el formato de experiencia relacionando los siguientes contratos: **1. GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA CDOC N.º 004-2023**, cuyo objeto corresponde a la ADQUISICIÓN DE INSUMO CRITICOS (INSECTICIDA Y LARVICIDA), REPELENTE, TOLDILLOS Y EQUIPOS (ASPERSORES Y TERMONEBULIZADORA) PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, SEGÚN ESPECIFICACIONES	10191500 11162100 21101800	43 (VENTAS DISTRIBUCION Y MARKETING LTDA)	646,30	**CUMPLE (1.403,16 SMLMV)**

	TÉCNICAS, por valor de $749.710.000. **2. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, 2177,** cuyo objeto corresponde a ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE ZOONOSIS, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, TB-HANSEN Y PAI, por valor de $558.351.020.	10191500 11622100 21101800	25 (VENTAS DISTRIBUCION Y MARKETING LTDA)	756,86	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**NO CUMPLE-SUBSANAR**				

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados los requisitos habilitantes conforme al Pliego de Condiciones, el comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º SS-SAS-003-2025, obtienen el siguiente resultado:

PROPONENTE:	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
CONSORCIO INSUMOS Y CONTROL DE VECTORES 2025, Representante legal: IRAN GABINO BORJA MONROY, identificado con cedulade ciudadanía No. 72.156.390	**CUMPLE**

Conforme a lo anterior, se procederá a la apertura del sobre económico del único proponente habilitado

Para constancia, se suscribe este informe por los miembros del comité de verificación, en Montería a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025.

Nombre	Componente	Firma
Sandra Milena Fernández – Contratista DAC	*COMPONENTE JURÍDICO*	
MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS - Profesional Especializado Área Salud	*COMPONENTE TÉCNICO*	

NILO ARRIETA MORA– Contratista	*COMPONENTE FINANCIERO - ECONÓMICO*	